



## REGLAMENTO.

### Normas Generales.

1.- El Ayuntamiento de La Villa de Adeje organiza la Décima Carrera “Cross Popular Villa de Adeje 2024”. La prueba se iniciará el día **12 de octubre del 2024** desde las **08:15 en el municipio de La Villa de Adeje**, la cual saldrá primero las pruebas reina de 5km y una vez finalice esta sobre las 9:15 dará comienzo las carreras infantiles empezando por las pruebas sub 16 y sub 14.

2.-Colaboran con la organización, **Club Atletismo Arona, Deportes Empate, Conchip Canarias SL, Policía Local Villa de Adeje, Protección Civil de la Villa de Adeje.**

3.- La prueba está cronometrada por Conchip **Canarias SL**, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **Ayto de la Villa de Adeje** y estará incluida en el calendario de la **Federación insular de atletismo.**

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular**. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse en la web [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com) y La cuota de inscripción es de **12 euros para la prueba reina de 5km. La organización** Una vez se supere el límite de participantes cerrara inscripciones. **Las categorías de menores desde pitufo a sub16 son gratuitas.**

### 6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales tal como recoge la normativa RFEA.

**Categorías no competitivas** desde pitufo a sub 16, se les dará medalla finisher por participar.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS	Menos de 4 años	50 metros
SUB 8	4 a 7 años	300 metros
SUB 10	8 o 9 años	600 metros
SUB 12	10 o 11 años	1250 metros
SUB 14	12 o 13 años	1250 metros
SUB 16	14 o 15 años	2500 metros

### CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

**Categorías competitivas**, Trofeo o medalla a los tres primeros generales y por categorías.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 20	DE 16 A 19 AÑOS	5000 METROS
SUB 23	DE 20 A 22 AÑOS	5000 METROS
SENIOR	DE 23 A 34 AÑOS	5000 METROS
MASTER	(35-40-45-50-55-60-65-70-75-	5000 METROS



Las categorías están calculadas en año hábil porque la prueba está incluida en el Circuito 5km Conchip Canarias de carreras en Ruta Tenerife 2024. Trofeo Mizuno.

\* Las categorías de 70 años en adelante puede que según el seguro de cada carrera no se les deje participar a menos que estén federados en atletismo. Algunas compañías de seguro no lo cubren y si es así no podrán participar. Conchip Canarias SL, no tiene vinculación con las compañías de seguro, ni se hace responsable. Evidentemente desde Conchip trataremos de que puedan participar en las carreras que gestionemos el seguro.

#### CATEGORIAS ADPATADAS.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
AMBULANTE	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
VISUAL	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
AUDITIVA	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
HANBIKE O JOALETTE	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS

**-CATEGORIA ADAPTADA AMBULANTE:** Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad adaptada.

**-Como novedad en esta edición se incorporan dos subcategorías más en las categoría para personas con discapacidad.**

- **Categoría personas con discapacidad auditiva.**
- **Categoría personas con discapacidad visual.** (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).

Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación.

En todas las categorías adaptadas corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida adaptada se realizará con (a determinar) unos minutos de antelación. Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres cómo en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías adaptadas y se agradecerá su participación al ser importante dejar visibilizado su esfuerzo.



**CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS HANBIKE O JOELETTE)** Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen handbike, sillas de atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino.

**CATEGORÍA SILLA RUEDAS HANBIKE O JOELETTE)** Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino.

**CATEGORIA ADAPTADA AMBULANTE:** Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos.

**7.- Obligaciones.** Los participantes están obligados a **respetar las normas** de la prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

**8.-Derechos.** Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico, avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de evento etc.

#### **9.- PREMIOS.**

**CATEGORIA MENORES:** Recibirán medallas Finisher todos los menores por participar. Desde la categoría PITUFO a SUB 16.

**CATEGORIA PRUEBA REINA:** Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará En la plaza de España una vez finalicen las pruebas.

**10.- Circuito y recorrido de competición.** La prueba transcurre por las calles del municipio de **La Villa de Adeje**, con salida en la calle y con la meta en la Plaza de España; La distancia aproximada es de 5 kilómetros para la prueba reina con una cuerda de 1250 metros a la que habrá que dar 4 vueltas para completar los 5000 metros. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).



**11.- La Salida y Llegada** Estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las **8:15 horas, con la salida prueba Reina**, y a las **9:15** se darán las salidas de las carreras infantiles empezando por las categorías sub16 y sub 14.



**12.- Se establecerán un avituallamiento**, al finalizar cada carrera para los participantes en las diferentes categorías.

**13.- Recogida de dorsales.**

**La entrega de dorsales se realizará únicamente en los días y horarios establecidos por la organización.**

**Jueves día 10 octubre en Horario de 17:00 a 20:00 en Pabellón Las Torres**

**Viernes día 11 octubre en horario de 17:00 a 20:00 en Deportes empate.**

**14.- El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **"X Carrera Popular Villa de Adeje 2024"**. Que se celebrará el **12 octubre del 2024** al inscribirse.

**15.- El participante** reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse



con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o Cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

**16.- El participante** se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

**17.- Que autoriza** a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

**18.- Que, autoriza** a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

**19.- Que participa** voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

**20.- SEGURIDAD.** La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

**21.- DESCALIFICACIONES.** Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

**Se penalizará con la expulsión sin devolución de la inscripción de la liga aquellos que intenten correr con el dorsal o chip de otra persona por intentar ganar puestos en la clasificación general del circuito y no se les dejará participar en ninguna prueba cronometrada por la empresa Conchip Canarias SL en próximos eventos.**



## 22. DERECHOS DE IMAGEN

La organización de la carrera se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## 23. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades de la carrera, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad; Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com) indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

## 24.- PROGRAMA.

**Entrega dorsales prueba reina:** Día 10 y 11 en horario de tarde según punto 13 del presente reglamento.

Entrega dorsales categoría menores; los que no puedan acudir en los días establecidos prueba reina se les dará antes de la salida teniendo en cuenta los horarios rogamos retiren los días previos.

### Salidas:

8:15 Prueba Reina

9:15 empezamos con las carreras infantiles siendo el orden inverso, empezaremos sub16 y sub14, para continuar con sub 12 y sub 10, hasta finalizar con pitufines.

10:15 Entrega de premios, Plaza España.

**23.- NOTICIAS.** Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web [Conchipcanarias.com](http://Conchipcanarias.com) en el apartado Noticias y el Facebook de Conchip Canarias o Instagram. **(No se contestan comentarios de Facebook ni Instagram).**

## 24.- CONTACTO.

**Jorge Sanchis: Gestión de inscripciones y cronometraje del evento: [sanchis@conchip.com](mailto:sanchis@conchip.com)**

